

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un dispositivo de hermeticidad para cañones de torrecillas estancas de buques submarinos"-----

a favor de la Sociedad: SCHNEIDER & Cie y de la COMPAGNIE DES FORGES ET ACIERIES DE LA MARINE & D'HOMECCOURT, ambas domiciliadas en PARÍS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un dispositivo que permite asegurar la hermeticidad requerida entre los cañones y las paredes de las torrecillas estancas de los buques submarinos.

Este dispositivo consiste en la combinación de una rótula con prensa estopas que asegure la hermeticidad del lecho en los movimientos necesarios para el apuntado, con una junta en la cual el cañón pueda deslizarse en el lecho durante el retroceso o el retorno a su posición.

El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del dispositivo según la invención.

La figura 1 es una sección vertical por el eje de uno de los cañones de la torrecilla.

La figura 2 es una sección horizontal por el eje de este cañón, supuesto en posición horizontal.

El cañón 1 está montado sobre el lecho 2 que lleva los aparatos corrientes de retroceso y de retorno a su posición.

La parte delantera del lecho constituye una rótula 3 cuyo centro se encuentra sobre el eje de los gorriones 4, situados a uno y otro lado del tal rótula.

La abertura practicada en la pared 5 de la torrecilla para el alojamiento de la rótula 3 comprende un prensa estopas circular 6, que asegura la hermeticidad entre esta pared y la rótula y permite el apuntado del cañón.

Otro prensa estopas 7, situado sobre el lecho 2 y delante de la rótula 3, asegura la hermeticidad entre el lecho y el cañón, permitiendo a la vez el movimiento de retroceso del mismo.

Los gorriones 4 están articulados, por una parte, a unos sujetadores 8 fijados y agrafados lateralmente al lecho 2, y son llevados, por otra parte, por orejas 9 que forman cuerpo con la pared 5 y están unidas al armazón de la torrecilla.

Existe un ligero juego, lo más débil posible, entre la rótula 3 y la parte metálica de su alojamiento, de tal manera que los esfuerzos debidos al tiro y a la gravedad sean soportados por los gorriones 4 y no por la rótula.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente

memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo de hermeticidad para cañón de torrecilla de submarino que comprende la combinación de una junta esférica entre la torrecilla y el lecho, y de una junta cilíndrica entre este lecho y el cañón.

2.- En el dispositivo especificado en 1, la configuración de la parte delantera del lecho de modo que presente la forma de una rótula, movible en una embrazadura de la torrecilla con interposición de un prensa estopas, pasando el eje de los gorriones del lecho por el centro de esta rótula.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un dispositivo de hermeticidad para cañones de torrecillas estancas de buques submarinos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Julio de 1926.

P. p. de la Sociedad: SCHNEIDER & Cie y de la COMPAGNIE DES FORGES ET ACIÉRIES DE LA MARINE & D' HOMECOURT,

J. BONET DEL RÍO

P.P.



Fig. 1

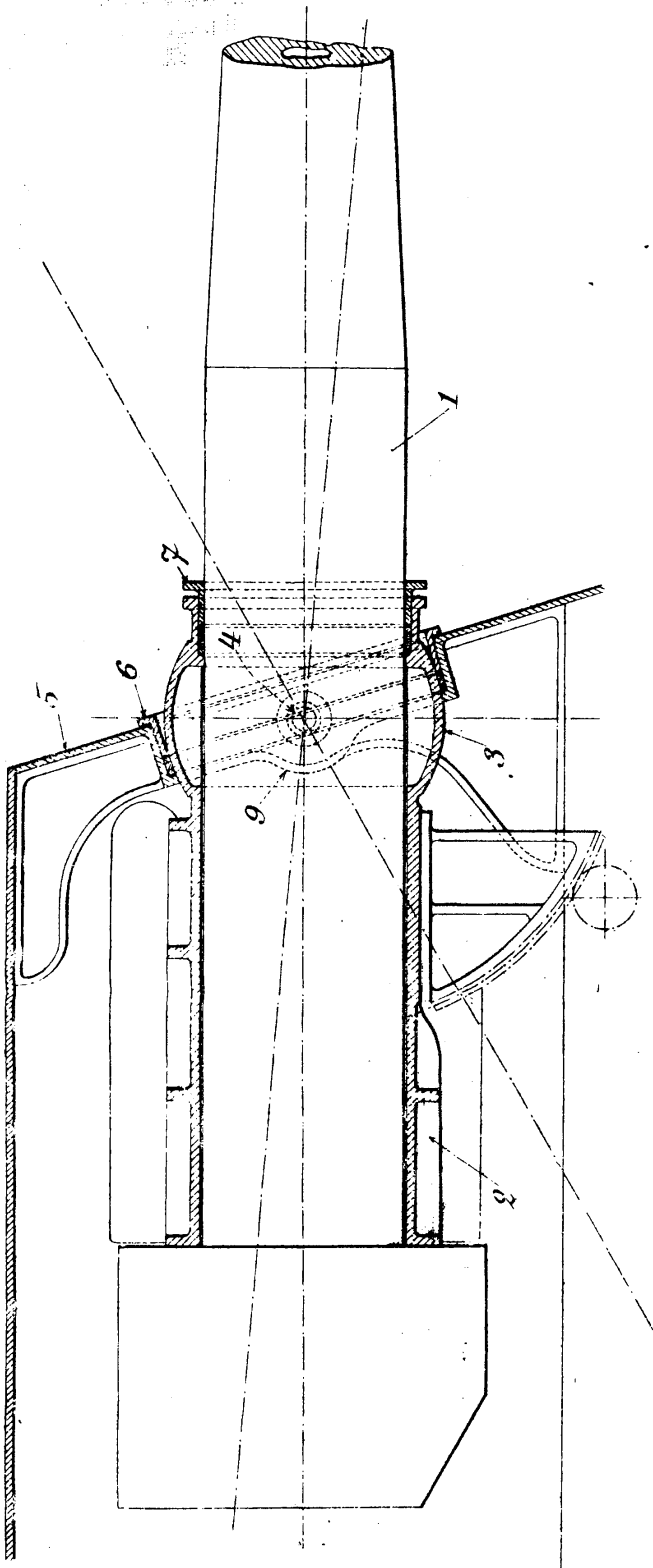
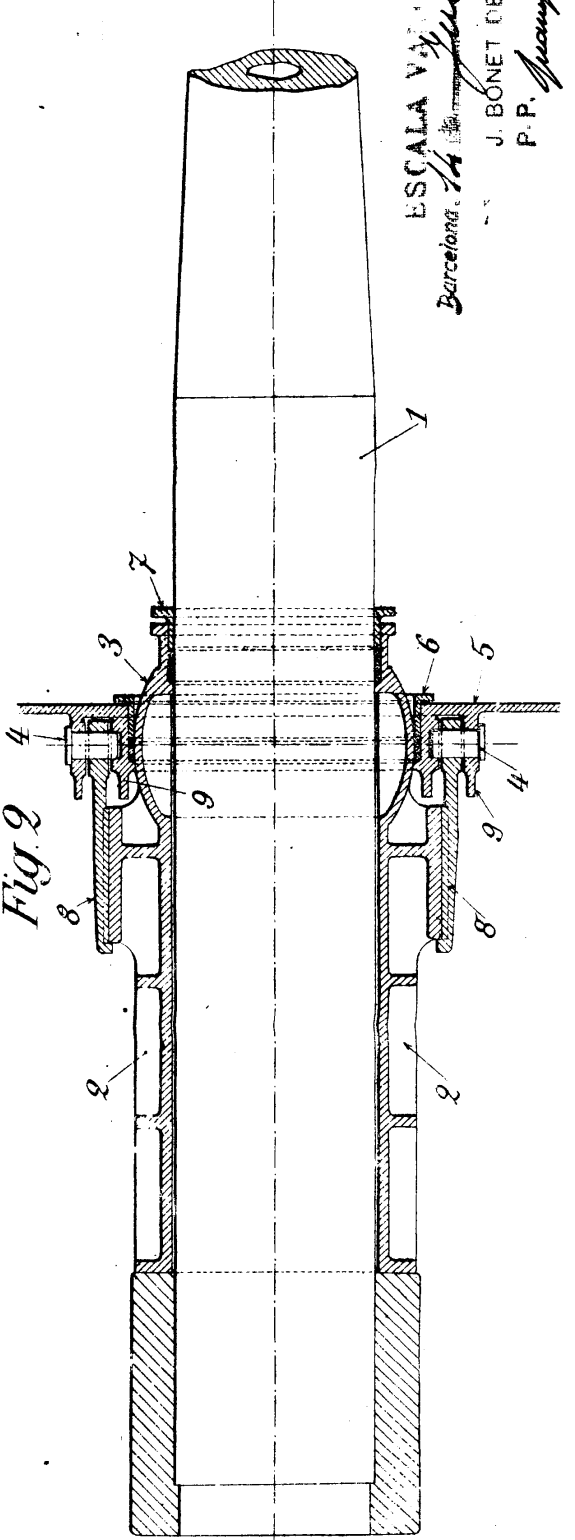


Fig. 2



ESCALA VERTICAL
Barcelona, 14 de Julio de 1926

J. BONET DEL RIO

P. P. *Impresora*